



DIRECCIÓN GENERAL ACADÉMICA

Oficio Nro. UCE-DGA-2024-3740-O

Quito, 09 de octubre de 2024

Asunto: Compartir horarios entre asignaturas de mallas curriculares régimen académico 2009 y 2013

Señor Ph.d.
Mario Raúl Morales Morales
Director de Tecnologías de la Información y Comunicación
UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
En su Despacho

De mi consideración:

En respuesta a su oficio No. UCE-DTIC-2024-3574-O, en el cual solicita informar si el sistema académico del SIIU debe permitir compartir horarios entre asignaturas tipo itinerario de mallas rediseñadas régimen académico 2013 y asignaturas de mallas de diseño régimen 2009 donde no existe itinerarios. Al respecto me permito informar que por ser un caso especial que permite atender a los estudiantes rezagas de la malla 2009, por esta ocasión se les permita

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

MSc. Edgar Efraín Isch López
DIRECTOR GENERAL ACADÉMICO

Referencias:
- UCE-DTIC-2024-3574-O

vr